FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33450
Nombre	Psicología del Desarrollo en Educación
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	20 - Psicología	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTINEZ SALVA, FRANCISCO ANDRES	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
ZACARES GONZALEZ, JUAN JOSE	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

Está asignatura es la concreción de la materia de formación básica de Psicología en el primer curso de la titulación de Educación Social. Como el resto de asignaturas de primer curso posee un carácter básico e introductorio. En ella se ofrece una visión sistemática de los cambios psicológicos asociados a la edad desde la concepción hasta la muerte a través de la descripción de los diferentes procesos biológicos, cognitivos y socioemocionales a lo largo del ciclo vital y la identificación de los mecanismos y factores que explican esos cambios. Junto con la asignatura de Psicología Social constituye la principal aportación de contenidos psicológicos en las enseñanzas de Educación Social. El conocimiento adquirido en la asignatura sirve como fundamentación evolutiva para la intervención socioeducativa en diversos ámbitos que se muestran en asignaturas de tercer y cuarto curso del grado tales como “Familia y menor”, “Intervención educativa en procesos de desadaptación social”, “Pedagogía de las personas mayores”, “Iniciativas y modelos de política juvenil”, “Pedagogía para la inclusión social” y “Educación de personas adultas”. Por su carácter generalista sus contenidos son imprescindibles para el futuro educador social en cualquiera de sus campos de actuación profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin requisitos previos para el aprendizaje de la asignatura.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1306 - Grado en Educación Social

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.
- Capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.
- Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

- Capacidad para reconocer y valorar los procesos afectivos.
- Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- Ser capaz de identificar el grado de desarrollo de un sujeto en todas sus dimensiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Tras cursar esta materia, el estudiante deberá ser capaz de:

- *describrir, explicar y conocer las bases para diseñar procesos de enseñanza/aprendizaje referidos a* los cambios evolutivos en los periodos de niñez, adolescencia, adultez y vejez en las diferentes áreas del desarrollo.

- identificar las *principales tareas evolutivas* de cada período dentro de una perspectiva general en la que se consideren las implicaciones para diferentes contextos educativos.

- analizar las *variables personales y contextuales* que condicionan el afrontamiento óptimo de los sucesos que acontecen en el desarrollo infantil, adolescente y adulto.

- adoptar una *actitud autorreflexiva hacia el propio desarrollo* junto a una sensibilidad evolutiva hacia el desarrollo de los otros en los diferentes períodos del ciclo vital.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Psicología del Desarrollo

Concepto de Psicología del Desarrollo, objeto de estudio, contextos de desarrollo, modelos y teorías.

2. Procesos y contextos básicos del desarrollo infantil

Procesos y contextos básicos del desarrollo infantil. hasta la adolescencia: aspectos biosociales, cognitivos, psicosociales y afectivos.

3. Adolescencia

Desarrollo biosocial, cognitivo y psicosocial en la adolescencia.

4. Juventud adulta, mediana edad y envejecimiento.

Desarrollo biosocial, cognitivo y psicosocial en la juventud adulta, mediana edad y envejecimiento. Contextos de desarrollo en la juventud adulta, mediana edad y envejecimiento.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
TOTAL	**90,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se empleará a lo largo del curso en esta asignatura dependerá del tipo de contenido que se trabaje en cada momento, teórico, práctico, común con otras materias, etc. del siguiente modo:

- Para cada tema se realizará una preparación previa por parte del alumno fuera del aula a través de materiales proporcionados por el profesor o seleccionados por el alumno a partir de una búsqueda bibliográfica guiada por el profesor.

- Posteriormente, el profesor presentará los conceptos básicos del tema y se tratarán las dudas surgidas de la lectura previa del material a través de una metodología participativa suscitadora que favorezca la curiosidad del alumno ante la nueva información presentada.

- Se llevarán a cabo una serie de actividades tanto dentro como fuera del aula de forma individual o en grupo, que servirán para el mejor aprendizaje de la asignatura.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de 2 partes diferenciadas:

Tipo de evaluación	% sobre la nota final (sobre 10 puntos)
a) Examen/es escrito/s individual/es	50 % (5 puntos)

b) Entregas de un informe de prácticas y de actividades de aula	50 % (5 puntos): - 20 – 30% correspondiente al trabajo de campo. - 20 - 30% correspondiente a la asistencia, participación activa y/o entrega de las actividades de aula

Criterios de evaluación

El proceso de evaluación se realizará de acuerdo con las características propias del grupo de estudiantes y del profesor en el momento de impartirse la asignatura. Se podrán utilizar diversos procedimientos, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas: pruebas escritas, asistencia y participación en actividades prácticas, talleres y seminarios, realización de trabajos individuales o en grupo. Cada uno de esos apartados tendrá asignado un porcentaje de la nota final de acuerdo con la importancia otorgada.

- Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario superar el examen con un mínimo de 5/10 puntos para poder sumar sus puntuaciones a la nota del resto de apartados.

- Se debe entregar al menos un 70% de las actividades de aula solicitadas para poder ser evaluado en este apartado. Si existiese alguna actividad de aula o trabajo de campo no recuperable en segunda convocatoria el profesor lo especificará con antelación en su programa docente específico.

- Se podrá obtener un 10% (1 punto) adicional en la calificación final si, habiendo superado el examen escrito individual, se entrega un trabajo consensuado con el profesor.

Si es el caso de que se precisase una convocatoria oficial adelantada, se concretará con el profesor

REFERENCIAS

Básicas

- Referencia b1: DELGADO, B. (Coord.) (2008). Psicología del Desarrollo desde la infancia a la vejez. Madrid: McGraw Hill.
  Referencia b2: FELDMAN, R.S. (2006). Desarrollo psicológico a través de la vida. Madrid: Pearson-Educación.
  Referencia b3: GONZÁLEZ A.M, FUENTES, M.J., DE LA MORENA, M.L. y BARAJAS, C. (1995). Psicología del Desarrollo: Teoría y Prácticas. Málaga: Aljibe.

Referencia b4: PALACIOS, J. MARCHESI, A. y COLL, C. (Comps.)(1999). Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología Evolutiva. (2ª ed.) Madrid: Alianza Editorial.
Referencia b5: PAPALIA, D. E., y MARTORELL, G. (2017). Desarrollo Humano. 13ª Edición. México: McGraw Hill.
Referencia b6: SANTROCK, J.W. (2006). Psicología del desarrollo. El ciclo vital (10ª ed.). Madrid: Mc. Graw-Hill.

Complementarias

- Referencia c1: ARRANZ, E. (Coord.) (2004). Familia y desarrollo psicológico. Madrid: Pearson.
Referencia c2: CANTÓN, J. y CORTÉS, M.R. (2001). El apego del niño a sus cuidadores. Evaluación, antecedentes y consecuencias para el desarrollo. Madrid: Alianza.
Referencia c3: DE PAUL, J. y ARRUABARRENA, F. (2001). Manual de protección infantil. Barcelona: Masson.
Referencia c4: FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (1997). Calidad de vida en la vejez en distintos contextos. Madrid: INSS.
Referencia c5: GARAIGORDOBIL, M. (2003). Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil (juego, conducta prosocial y creatividad). Madrid: Pirámide.

Referencia c6: GÓMEZ, A., VIGUER, P. y CANTERO, M.J. (Coords.) (2003). Intervención temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años. Madrid: Pirámide.

Referencia c7: LÓPEZ, F., CARPINTERO, E. et al. (2006). Programa Bienestar. El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia. Madrid: Pirámide.
Referencia c8: LÓPEZ, F. y OLÁZABAL, J.C. (2006). Sexualidad en la vejez (2ª edición). Madrid: Pirámide.
Referencia c9: MARTÍNEZ, I. (2006). Resiliencia invisible: infancia, inclusión social y tutores de vida. Barcelona: Gedisa.

Referencia c10: MUSITU, G., BUELGA, S., LILA, M. y CAVA, M.J. (2001). Familia y adolescencia. Madrid: Síntesis.
Referencia c11: MORENO, P y LÓPEZ, E. (2001). Educación sexual. Guía para un desarrollo sano. Madrid: Pirámide.
- Referencia c12: NEIMEYER, R.A. (2007). Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo. Barcelona: Paidós.
Referencia c13: PÉREZ-BLASCO, J. (2008). Aprender de los grandes cambios vitales. Valencia: Tirant lo Blanch.
Referencia c14: POCH, C. y HERRERO, O. (2003). La muerte y el duelo en el contexto educativo.Barcelona: Paidós.
Referencia c15: RICO, C. , SERRA, E. y VIGUER, P. (2001). Abuelos y nietos. Madrid: Pirámide.
Referencia c16: TORRES; E., CONDE, E. y RUIZ, C. (2002). Desarrollo humano en la sociedad audiovisual. Madrid: Alianza.
Referencia c17: VÁZQUEZ, C. (2008). Bienestar: Fundamentos científicos de una Psicología Positiva. Madrid: Alianza.
Referencia c18: ZACARÉS, J. J. y SERRA, E. (1998). La Madurez Personal. Perspectivas desde la

Psicología. Madrid: Pirámide.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.- Contenidos

Se mantienen los mismos contenidos.

2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el volumen de trabajo. La docencia se planifica de forma semipresencial con el estudiantado. Así, mientras la situación sanitaria lo permita, la docencia se impartirá al estudiantado en su horario habitual alternando, semanalmente, entre un 50% de forma presencial en clase (a una mitad del grupo de estudiantes de clase) y otro 50% de docencia que se impartirá no presencialmente a ese mismo grupo. Esta última acción docente podrá ser sincrónica o asíncrona según las posibilidades. La otra mitad del grupo de estudiantes seguirá la misma planificación semanal en las semanas alternas a las del otro subgrupo.

En caso de cambiar la situación sanitaria y normativa, se adecuará en consonancia la estructura de presencialidad.

3.- Metodología docente

Las posibles metodologías a utilizar se adaptarán a la semipresencialidad. Así, se podrán usar los recursos docentes metodológicos (exposiciones, actividades…) y tecnológicos (diapositivas, videoconferencias, chats….) necesarios para apoyar el aprendizaje del estudiantado en cada una de las fases docentes. La metodología presencial incidirá, especialmente, en la participación del estudiantado en la construcción de conocimientos: aplicación de contenidos, revisión de aprendizajes, aclaración de dudas, etc.

La plataforma electrónica a utilizar será, preferentemente, “Aula Virtual”, de la Universitat de València. En ella deberá quedar constancia de las actividades de aprendizaje y evaluación del estudiantado.

Las tutorías serán on-line con un mínimo de 50% y un máximo del 100%, de acuerdo al horario y procedimiento que especifique cada profesor/a.

Estos principios metodológicos se diseñarán de forma que puedan adecuarse a otros escenarios de presencialidad según pueda cambiar la situación sanitaria y decidan las autoridades académicas.

4.- Evaluación

Tanto para la primera como para la segunda convocatoria, se modifica el valor de las actividades de evaluación, quedando la ponderación de los distintos apartados de la siguiente manera:

- Actividades: 70% de la nota.
  - Actividades de Aula: entre 40-50%.
  - Trabajo de campo: entre 20-30%.
- Exámenes: 30% de la nota.

Se plantea que los exámenes sean presenciales. Si no fuera posible, serían sustituidos por pruebas de respuesta abierta que se entregarían en Aula Virtual mediante una Tarea en el día y hora establecida por el Centro.

Para la segunda convocatoria, en caso de no haber superado las Actividades de Aula, se realizará una prueba de evaluación basada en las competencias de la asignatura.